

# Del territorio y la territorialidad al terreno: debates y reflexiones conceptuales

Recibido: 18 de junio de 2025 | Aceptado: 31 de julio de 2025

**Resumen** | Este reporte ofrece una visión general de las conceptualizaciones de territorio y su pariente analítico, la territorialidad. A partir de diferentes autores, presento estas categorías desde perspectivas culturalistas, de poder y relacional. Al articular el análisis en estos tres encuadres, busco concebirlas, como y más allá de, espacio culturizado, o control, apropiación y vigilancia, o nodo de relaciones que configuran/articulan lugares encuentro. El informe reconoce los desafíos epistemológicos que implica considerar el territorio en tanto proceso y no resultado. Con esto en mente, y siguiendo el camino trazado por Stuart Elden, la reflexión final propone el uso conceptual de terreno como una categoría que integra la materialidad geofísica, la estrategia jurídico-política y militar y la imaginación geográfica.

**Palabras clave:** territorio, terreno, poder, territorialidad.

**Abstract** | This report provides an overview of conceptualisations of territory and its analytical relative, territoriality. Drawing on different authors, I present these categories from culturalist, power and relational perspectives. By articulating the analysis in these three frames, I seek to conceive of them as, and beyond, culturised space, or control, appropriation and surveillance, or node of relations that configure/articulate places of encounter. The report acknowledges the epistemological challenges involved in considering territory as process rather than outcome. With this in mind, and following the path traced by Stuart Elden, the final reflection proposes the conceptual use of terrain as a category that integrates geophysical materiality, legal-political and military strategy, and geographical imagination.

**Keywords:** territory, terrain, power, territoriality.

**Ylver Mosquera-Vallejo**

Grupo Cultura, Violencia y Territorio. Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia UdeA, Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0001-9262-9081>

**Cómo citar:** Mosquera-Vallejo, Y. (2025). Del territorio y la territorialidad al terreno: debates y reflexiones conceptuales. *Documentos de Trabajo INER*, 1(1), pp. 75-87.

## Introducción

Hace varias décadas, el geógrafo brasileño Milton Santos (1926-2001), llamaba la atención acerca del retorno del territorio. Decía Santos “vivimos con una noción de territorio heredada de la modernidad incompleta y de su legado de conceptos puros, tantas veces atravesando los siglos prácticamente intocados” (Santos, 1994:15) En ese sentido, los conceptos universales, heredados de la modernidad incompleta ya no son útiles para ayudarnos a pensar la praxis socioespacial, el modo en que los actores sociales la ejercen en el contexto de dinámicas contemporáneas que están cambiando la geografía del planeta y la vida de sus habitantes. Con esto en consideración, si bien es cierto que, el territorio no es una entidad fija o inherentemente natural, sino una construcción histórica que ha sido moldeada por ideas modernas (como la racionalidad, el control estatal y la cartografía), esta visión moderna no agota la riqueza de los significados, usos, prácticas que los actores sociales, en su diversidad, construyen/atribuyen en y a través del territorio. De este modo, el territorio debería ser pensado en su forma impura o como un híbrido. Es en y a través de esta impureza donde convergen lo material, lo político y lo simbólico. Ello exige una revisión y reinterpretación constante para captar su relevancia en contextos históricos y socioespaciales específicos.

Mi propósito en este reporte consiste en presentar, a partir de una serie de autores y reflexiones propias, algunas conceptualizaciones de territorio, territorialidad y terreno. Los lectores encontrarán en estas notas sugerencias útiles a la hora de entender debates sobre territorio, territorialidad y la importancia de inspirarse en terreno como categoría espacial. El lenguaje escogido y los tópicos presentados buscan generar un primer acercamiento a conceptos centrales del pensamiento geográfico. Habiendo hecho esta aclaración, busqué ser ecléctico en el análisis de territorio -territorialidad- y su apertura hacia el terreno. Si bien es cierto que los conceptos sirven para aprehender la realidad, partir directamente de una definición que oriente todo el análisis y predefina esa realidad, hace que la deforme, además, no posibilita la conquista de nuevos horizontes de investigación.

*Retornar al territorio* es relevante, aunque sea por un instante, no solo por su polisemia, potencial analítico y político, sino porque el territorio no es un resultado de, sino un proceso y una apuesta en las luchas sociales. Sin embargo, debido a sus múltiples significaciones es necesario demarcar y/o delimitar los contornos que dibujan este reporte. Dado lo anterior, instalé tres perspectivas sobre territorio: a) Culturalista/Idealista b) Poder; c) Relacional. La primera tuvo la función introductoria, y al mismo tiempo, como una justificación de trasfondo para anclar el análisis en las dos perspectivas restantes como se podrá observar al final del siguiente acápite. La perspectiva relacional y la del poder, son las bisagras en las que se inscribe el análisis “del” territorio y conversan con la territorialidad. Finalmente, planteo una reflexión abierta pensando en las orientaciones posibles, y deslizo algunas ideas sobre la necesidad de que este sea conceptualmente pensado en términos de terreno.

## Conceptualizando el Territorio: perspectivas conceptuales

### a. El territorio desde un enfoque culturalista

En la primera perspectiva, esto es, en la culturalista/idealista, el territorio se entiende como un espacio culturalizado. Es decir, un orden espacial que se nombra, ordena y clasifica. En el marco de estas significaciones y clasificaciones, el territorio lo “vivimos como calle, avenida, parcela, huerta, potrero, edificio, pueblo, ciudad, casa, parque, plaza, entre otras formas” (Nates-Cruz, 2011:210). El territorio entonces vendría a representar un sustrato espacial significado cuya mediación entre el medio natural y el ser humano está una representación, un imaginario, una idea (García, 1976). Si bien es cierto que, este

enfoque de territorio suele ser aplicado para el entendimiento de ciertos grupos étnicos como sociedades indígenas, es necesario tener en cuenta que esto no es exclusivo de aquellas sociedades, pues todo individuo, grupo o sociedad, apropia de múltiples maneras un espacio, tornándolo en territorio.

Los mitos sobre brujas, duendes o espacios en los cuales se tienen simbolismos con significatividad espacial hacen parte de toda sociedad humana. Edward Hall, fue uno de los primeros en llamar la atención sobre aspectos relacionados con la territorialidad humana. Para este antropólogo, el territorio es “en todos los sentidos de la palabra una prolongación del organismo, marcada por señales visuales, vocales y olfativas. El hombre ha creado prolongaciones materiales de la territorialidad, así como señaladores territoriales visibles e invisibles” (Hall, 2003: 127). Al establecer vínculos entre señales, marcadores y prolongaciones del organismo, la interpretación de Hall sobre la territorialidad humana tiene raíces en la etología. Así, frecuentemente, muchos de los análisis en esta perspectiva concluyen que la territorialidad es un grado de control o acceso sobre un espacio. El trasfondo de esto, es una visión neodarwinista que establece una relación entre territorio y su defensa (Haesbaert, 2011).

El estudio sistemático de Hall sobre la territorialidad, enfatiza en las dimensiones y características del espacio. Como los fantasmas, este constituye un espectro, visible e invisible, silencioso, oculto, fijo y móvil. La fijeza es una forma de organizar las actividades/espacios en las sociedades que comprende desde pensamientos cristalizados hasta normas consuetudinarias. Por ejemplo, los “edificios son una expresión de pautas de caracteres fijos, pero los edificios se agrupan de modos característicos y están divididos interiormente según normas o diseños culturalmente determinados. (Hall: 2003: 128). Aunque el neoliberalismo trata de homogeneizar el espacio en sus diseños, los edificios en nuestras ciudades, mantienen pautas históricas y culturales. Las formas de poblamiento, al igual que la “disposición de aldeas, villas y ciudades y del campo entre ellas no es casual, sino que sigue un plan, que cambia según el tiempo y la civilización (Hall: 2003: 128). Esto supone que toda sociedad tiene principios de organización de su territorio. El “monte”, las “mangas”, la “roza”, el “solar”, en tanto espacios culturizados representan formas espaciales semi-fijas en los entornos rurales de lo que constituye a su territorio.

En resumen, desde este encuadre, el territorio se “transforma así en un principio organizador de la naturaleza y la simbolización de las cosas. De donde la experiencia sobre él, la identidad que le confieren las culturas y sus interpretaciones, median en los esquemas de comprensión de la realidad (Nates-Cruz, 2011: 227). Este enfoque antropológico, no solo privilegia una concepción de territorio precapitalista, en tanto que se resalta en el análisis algunas sociedades indígenas o nativas. En tanto espacio culturalizado por grupos étnicos que representan los otros de la modernidad, esta conceptualización es útil para los Estados y le resta potencial transformador al concepto e impide convertirlo en una herramienta de contestación política. Desde esta noción no se imagina o piensa lo otro más allá de una supuesta alteridad radical.

Según Haesbaert (2011), la geografía, especialmente en su perspectiva cultural, tiende a poner más énfasis en la dimensión material del territorio. Sin embargo, el análisis geográfico, especialmente a partir de la categoría de región, durante gran parte del siglo XX adoptó una perspectiva idealista. En este se planteaba que la región es una construcción mental (Hartshorne, 1939). Al representar una construcción mental resultado de la jerarquización de los espacios, el establecimiento de ordenes espaciales no era producto de la materialidad, sino de la lógica, esto es, ficciones mentales del geógrafo o planificador. Con esto en consideración, y aunque centradas en problemáticas y objetos de estudio diferentes, las concepciones de territorio tanto en geografía como en antropología desde este encuadre se encuentran. No obstante, a partir de la década de los años 70,s en geografía el análisis sobre territorio tomará otras perspectivas teóricas como se podrá apreciar más adelante.

### b. El territorio desde una perspectiva del poder

Para las mismas épocas -de hecho, en el mismo libro- que Milton Santos escribía acerca del retorno del territorio, Pedro Geiger sostenía que el territorio se refiere a “una extensión terrestre, más incluye una relación de poder o posesión, de un grupo social sobre esta extensión terrestre” (Geiger, 1994:235). El territorio como espacio de control, poder y vigilancia es un elemento omnipresente en la vida cotidiana. De hecho, aquel control y vigilancia se manifiesta más sobre ciertos seres humanos que otros. A manera de ejemplo, en ciudades como Nueva York, Rio de Janeiro, Cali, los barrios habitados predominantemente por poblaciones racializadas (como Harlem, Favelas cariocas o Distrito de Aguablanca) son objeto de una vigilancia policial desproporcionada. Las políticas de stop-and-frisk en Nueva York o las incursiones militares en favelas brasileñas se justifican bajo el discurso de la seguridad, pero en realidad refuerza la criminalización de los cuerpos racializados y empobrecidos. De este modo, el territorio urbano se convierte en un espacio de poder racializado donde la vigilancia no es neutral, sino que reproduce jerarquías coloniales.

Quienes más avanzaron en sus reflexiones sobre esta idea del territorio como poder fueron Claude Raffestin y Robert Sack, este último en sus tesis sobre la territorialidad humana.

Raffestin distingue espacio de territorio. Para él, estos conceptos no son análogos. El espacio es una anterioridad al territorio, este último representaría un acto, una acción, un lenguaje de inscripción material/simbólica sobre un espacio. En palabras de Raffestin:

Es esencial comprender que el espacio es anterior al territorio, que éste se generó a partir de aquél y que es el resultado de la acción de un actor sintagmático (aquél que realiza un programa) en algún nivel. Al apropiarse, concreta o abstractamente (mediante la representación, por ejemplo), de un espacio, el actor “territorializa” el espacio (Raffestin, 2011:102).

Desde esta perspectiva, el territorio se crea a partir de diferentes lenguajes espaciales inscritos en regímenes de prácticas materiales/simbólicas. El territorio deviene en espacio practicado (De Certeau, 1999). Un aspecto fundamental desarrollado por Raffestin, es el vínculo o la dimensión política del territorio con poder. Inspirado en las tesis del filósofo Michel Foucault acerca del poder, el geógrafo suizo argumenta que “el poder es un componente que está en cualquier relación. El poder se manifiesta, en el contexto de la relación, como proceso intercambio o comunicación cuando se enfrentan o confrontan los dos polos que se relacionan” (Raffestin, 2011:41). Raffestin, hace una síntesis acerca de lo que Foucault formula para entender la naturaleza del poder. O, dicho de otra manera, el interés más que ofrecer una definición acerca de lo que es el poder, el propósito es entender cómo opera este:

- a) El poder no se adquiere, se ejerce a partir de innumerables puntos; b) El poder viene de abajo y no hay una oposición binaria y global entre dominador y dominados; c) Las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas; d) Donde existe el poder hay resistencia y en virtud de ello, o, en consecuencia, no está en posición de exterioridad respecto al poder (Raffestin, 2011:41).

El poder opera en términos de relaciones, como argumenta Haesbaert, “el poder no es un objeto o cosa, sino una relación, y que esta, aunque desigual, no tiene un “centro” unitario del cual emana el poder (como el Estado en algunas posiciones marxistas muy ortodoxas) (Haesbaert, 2011a:71). Esta idea del poder como relación opera en diferentes niveles de generalidad<sup>1</sup>.

Santiago Castro-Gómez, sostiene que, en los seminarios en el College de France, concretamente en “Defender la sociedad (1975-76), Seguridad, Territorio, Población (1977-78) y El nacimiento de la biopolítica (1978-79), Foucault desarrolla una teoría heterárquica del poder que puede servir como contrapunto para mostrar en qué tipo de problemas caen las teorías jerárquicas” (Castro-Gómez, 2011:156, énfasis añadido). Para Castro- Gómez, Michel Foucault:

distingue tres niveles de generalidad en el ejercicio del poder: un nivel microfísico en el que operarían las tecnologías disciplinarias y de producción de sujetos(...); un nivel mesofísico en el que se inscribe la gubernamentalidad del Estado moderno y su control sobre las poblaciones a través de la biopolítica; y un nivel macrofísico en el que se ubican los dispositivos supraestatales de seguridad que favorecen la «libre competencia» entre los Estados hegemónicos (Castro-Gómez, 2007:162).

El territorio visto desde este encuadre sacaría el debate acerca del mismo de la perspectiva de la geopolítica, que reduce “las relaciones espaciales entre centros, periferias y semiperiferias” (Benedetti, 2011:31). Es decir, ya no se concebiría al Estado nación como única fuente de poder (Benedetti, 2011), pues éste funciona en cadena “pero hay diferentes cadenas de poder. Hay cadenas de poder que funcionan a nivel molar, pero también las hay a nivel molecular, no es posible pensar las unas sin las otras” (Castro-Gómez, 2011:16 énfasis añadido). Desde una perspectiva macro, Raffestin argumenta que la cartografía moderna tiene un nexo con el surgimiento del Estado, y por lo tanto “ se convertirá muy rápido en un instrumento de poder y de “Poder”. Esta cartografía privilegió una “sintaxis” euclidiana que contribuyó, (...) a modelar los comportamientos del poder” (Raffestin, 2011:103).

De esta forma, para los sabios, gobernantes y líderes religiosos, las representaciones cartográficas les conferían una autoridad mágica y arcana a sus artífices y propietarios (Brotton, 2014). Uno de los primeros vínculos entre cartografía y poder desde la perspectiva de Estado moderno se dio a finales del siglo XVIII en Francia. Parte de los pilares para concebir al país galo como un Estado-nación fue la cartografía. Esta alimentaría la idea de que los mapas topográficos con sus divisiones, provincias, 83 departamentos desempeñarían un papel fundamental para permitir al Estado administrar las diferentes regiones en Francia (Brotton, 2014). De tal suerte que este era un tipo de mapa de la nación y para la nación. “Ello permitiría a la sociedad francesa invocada por d'Églantine en su demanda de nacionalización poder «ver» su nación, e identificarse con ella en la que sería una de las primeras manifestaciones cartográficas de conciencia nacional” (Brotton, 2014:359).

Por lo tanto, con las representaciones cartográficas, se unía cada territorio cartografiado, a la idea de un espacio nacional, que junto con la población y la tierra searticulaban a una comunidad imaginada denominada Francia (Brotton, 2014). En definitiva, la “retórica política afirmaría ahora que el territorio físico de la nación y la soberanía del Estado eran uno y lo mismo, una idea que se exportaría a toda Europa y, en última instancia, al resto del mundo” (Brotton, 2014:359).

<sup>1</sup> Deleuze y Guattari, ofrecen una mirada interesante frente a esta idea de cómo opera el poder en niveles molares y moleculares. Para ellos, “Toda sociedad, pero también todo individuo, están, pues, atravesados por las dos segmentaridades a la vez: una molar y otra molecular. Si se distinguen es porque no tienen los mismos términos, ni las mismas relaciones, ni la misma naturaleza, ni el mismo tipo de multiplicidad. Y si son inseparables es porque coexisten, pasan la una a la otra, según figuras diferentes como entre los primitivos o entre nosotros —pero siempre en presuposición la una con la otra—. En resumen, todo es política pero toda política es a la vez macropolítica y micropolítica” (Deleuze y Guattari, 2004: 218).

Sin embargo, de los aspectos importantes del trabajo de Raffestin a destacar, es que su análisis acerca del poder no se reduce a fetichismo estatal (Benedetti, 2011). Sus diferentes lecturas acerca del poder, permiten pensar que hay procesos de construcción de territorio que se desarrollan a nivel microfísico o microterritorial. Este nivel, abarcaría las “prácticas que afectan la producción de la subjetividad (...) pero también prácticas en las que los sujetos son producidos desde instancias exteriores de normalización (la cárcel, el hospital, la fábrica, la escuela, etc.) (Castro-Gómez, 2007: 165-166). Rogerio Haesbaert afirma, que “la concepción del territorio en Raffestin se hace bastante más amplia, como el que la " prisión"; que los hombres construyen para sí, o, mejor dicho, el espacio socialmente apropiado, producido, dotado de significado. (Haesbaert, 2011:72).

La concepción simbólica del dominio sobre un territorio viene dada en forma de territorialidad. Esta, se “inscribe en el contexto de la producción, del intercambio y del consumo de cosas (...) La territorialidad se manifiesta en todas las escalas espaciales y sociales y es consustancial a todas las relaciones; se podría decir que es la “cara real” de la “máscara” del poder”. (Raffestin,2011:114). Cada sociedad, individuo o grupo social crea sus territorialidades. Algunas de estas se superponen (Agnew y Oslender, 2010) en el marco de diferentes disputas e intercambios entre distintos actores sociales. Robert D Sack (1986) argumentaba que la territorialidad es usada por los seres humanos por distintas razones. Esta en los seres humanos, “supone un control sobre un área o espacio que debe ser concebido y comunicado” (Sack, 1986:10). No obstante, la territorialidad humana conviene “entenderla como una estrategia espacial para afectar, influir, (...) mediante el control de la zona, y, como estrategia, laterritorialidad puede ser encendida y apagada. En términos geográficos es una forma de comportamiento espacial (Sack,1986:10).

La territorialidad implica procesos históricos y geográficos que hacen parte de una memoria espacial, no supone necesaria y únicamente el grado de control que se tenga sobre territorio por parte de un individuo o grupo social (Montañez y Delgado, 1998), pues hay procesos de construcción de territorialidad simbólica, en donde el poder en un espacio se ejerce a través de múltiples mecanismos. El ejercicio de nombrar, conocer, describir y clasificar los lugares sin que estos sean de nuestra propiedad, es también proceso de construcción de territorialidad.

En las poblaciones rurales, conocer las hierbas, sus usos, significados, asignarles un nombre, identificar los caminos por donde se puede circular a determinadas horas, implica procesos de habitar y con ello de aprender y desaprender en un territorio marcados no necesariamente por relaciones de poder de arriba hacia abajo. La territorialidad en tanto estrategia espacial implica dinámicas de aprender a través del territorio, sin embargo, el aprendizaje se ancla en diferentes regímenes de prácticas espaciales. Finalmente, no sobra subrayar otros autores como Giuseppe Dematteis, Jean Gottman, Ron Johnston, Edward Soja, Marcos Saquet, entre otros que han trabajado ampliamente sobre diferentes abordajes del territorio.

### c. El territorio desde la perspectiva relacional

Uno de los importantes debates acerca del territorio o, dicho de otra manera, una de las conceptualizaciones de territorio, es desde la perspectiva relacional. A partir de esta lectura, se entiende que el territorio no es únicamente un sustrato espacial, inerte que se puede llenar de objetos, sino más bien, se reconoce que el territorio es ante todo un conjunto de relaciones sociales que se inscriben y apropiá material y simbólicamente desde territorialidades concretas. Esto podría suponer, que los territorios no deben ser pensados en tanto cerraduras, esto es, en enclaves, sino más bien, representan *lugares de encuentro* (Massey, 2004).

Un lugar de encuentro es ante todo un nodo de relaciones, intercambios, articulaciones, tensiones, contradicciones. En palabras de Massey: “la especificidad de cada lugar es el resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, etc. que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento” (Massey, 2004:79). Desde la perspectiva de la geógrafa británica, esto implicaría en términos analíticos, que a diferencia de:

Pensar los lugares como áreas contenidas dentro de unos límites, podemos imaginarlos como momentos articulados en redes de relaciones e interpretaciones sociales en los que una gran proporción de estas relaciones, experiencias e interpretaciones están construidas a una escala mucho mayor que la que define en aquel momento el sitio mismo, sea una calle, una región o incluso un continente. (Albet y Benach, 2012:126)

Para Massey, el lugar tiene un carácter elusivo. Esto es, esquivo, fortuito, evasivo y de difícil comprensión. Precisamente, su carácter elusivo es producto de la simultaneidad y colección de historias, que responden a “articulaciones dentro de las más amplias geometrías de poder del espacio” (Massey, 2012:190). La simultaneidad del lugar es producto de interacciones dentro de un escenario más amplio. El lugar para ser más enfático “es abierto e interaccional, hay siempre conexiones todavía por ser hechas, yuxtaposiciones aun por florecer en la interacción (...) relaciones que pueden o no ser realizadas (Massey, 2012: 32). Mientras que la geometría del poder del espacio tiene que ver con cómo “diferentes grupos sociales (...) están situados de maneras muy distintas en esos flujos e interconexiones (...) Esto tiene que ver no solo con quien se mueve y quien no, (...) tiene que ver también con el poder en relación a los flujos (Albet y Benach, 2012:117).

Ahora bien, el lugar como encuentro, supone narrativas espaciales que forman localizaciones, extensiones o distribuciones y conexiones espaciales. A su vez, estas narrativas se articulan a través de prácticas del “adentro” y “afuera” (ver Mosquera-Vallejo, 2021; 2024) que configuran procesos de construcción, valoración y apropiación del territorio. A mí juicio, el lugar se transforma en territorio relacional o de encuentro a partir de los principios geográficos de la localización, conexión y extensión. Así, la localización no se refiere únicamente a un recorte microespacial imbuido de materialidad y simbolismo, que, a su vez, incluye recuerdos, usos, sueños y saberes que se inscriben en ese espacio concreto, sino que articula encuentros que forman un conocimiento lugarizado que enactua (pone en acción) una valorización y apropiación territorial. La extensión o distribución, se refiere a un sustrato espacial, que si bien es objeto de un proceso de valoración (económica y cultural) y apropiación material, es medible y cuantificable. La extensión y la localización, como procesos de transformación del lugar en territorio de encuentro, están ligados entre sí, gracias a las modalizaciones (De Certeau, 1999) que se despliegan en el principio de la conexión. Es decir, la conexión distribuye los vectores de dirección (adentro, afuera, arriba, abajo) que desplazan y entrecruzan las movilidades que son “acumulaciones de las tramas y encuentros que forman una historia” (Massey, 2012:201). De esta forma entonces, el territorio se hace relacional y deviene al mismo tiempo en lugar de encuentro.

Un autor clásico que se destaca en su análisis sobre lo relacional del territorio es el ya citado Raffestin. Él sostenía que cuando se opta por una problemática relacional para entender el territorio, “es porque pensamos que las relaciones son capaces de hacer inteligibles el poder político y sus manifestaciones espaciales” (Raffestin, 2011:26), pues “las relaciones de poder no están en posición de exterioridad frente a otro tipo de relaciones (económicas, sociales, etc.) sino que son inmanentes a ellas (Raffestin, 2011: 41). Inspirado en Marx, Raffestin destaca diferentes tipos de relaciones. Según este autor, en la noción de cambio de la teoría marxista él encuentra elementos que le aportan en la construcción de su propuesta sobre acerca de la identificación de las relaciones.

Las relaciones, como sugiere Raffestin son el pulso que da vida al territorio, un tejido orgánico enredado por los cuerpos, manos, herramientas y productos de quienes lo habitan. En el mercado de los "cambistas", cada intercambio —una conversación, un trueque, un gesto— no es solo un acto económico, sino un encuentro que transforma a los actores involucrados, generando nuevas significaciones, conocimientos y resistencias. Este acto relacional, que Raffestin describe como siempre actual y omnipresente en la vida cotidiana, trasciende lo material para convertirse en la esencia de lo social. "Pero la relación no está presente solamente en el intercambio material; es también co-extensiva y co-fundadora de cualquier relación social (Raffestin, 2011: 27).

A manera de ejemplo, al imaginar una plaza de mercado, donde los vendedores afrodescendientes intercambian frutas, artesanías y relatos. Sus cuerpos, marcados por la raza e historia, no solo ocupan el espacio, sino que lo transforman al interactuar con clientes, autoridades y otros vendedores. Estas relaciones como señala Raffestin, son co-extensivas y co-fundadoras de lo social: la plaza no es solo un lugar físico, sino un territorio vivo -relacional- donde se negocian identidades, resistencias y jerarquías.

En el ámbito estatal, las relaciones se tornan más complejas, operando en múltiples escalas o niveles (nacional, regional, local). De esta manera, en cada nivel la relación pone el énfasis en unos elementos sobre otros en los diferentes planos jerárquicos. Esto es, distintos actores sociales sobre una misma situación adoptarán práctica y discursivamente posiciones distintas, porque se desenvuelven en el marco de múltiples relaciones sociales, culturales, económicas, políticas. Dicho, en otros términos, imaginemos la construcción de una represa en un río, un proyecto que genera tensiones entre diversos actores: un alcalde prioriza el empleo para su comunidad, el gobernador defiende los intereses de las élites económicas, y el presidente articula una narrativa de desarrollo nacional. Cada actor, inmerso en redes de relaciones sociopolíticas y económicas adopta posiciones distintas, no solo por sus roles jerárquicos, sino porque el territorio mismo es un campo de fuerzas donde el poder se negocia y disputa.

En la misma línea de Raffestin, otro autor que desarrolla su trabajo desde la óptica relacional del territorio es Robert D. Sack. Sin embargo, es la categoría de territorialidad como recurso estratégico que desarrolla. Para Sack, la territorialidad opera en cuatro sentidos. Primero como un "uso históricamente sensible del espacio [segundo] está íntimamente relacionada con cómo la gente usa la tierra, la forma en que se organizan en el espacio, y cómo ellos le dan sentido al otro [tercero] una estrategia para afectar, para influir y controlar [cuarto]. Es una estrategia espacial (...) que puede ser encendida o apagada" (Sack, 1986: 11-13).

En primera instancia, al analizar la territorialidad como uso históricamente sensible del espacio. Esto es, el territorio construido a partir de prácticas del "adentro" que involucran sensibilidades, afectos, valores, que juegan un papel importante en las formas de involucrarse a través de los sentidos en el ejercicio de construir territorialidades (ver Mosquera-Vallejo, 2021; 2024; 2025). De esta forma, la territorialidad deviene en algo íntimamente experiencial<sup>2</sup>. Se construye, a partir de prácticas geosóficas (Wright, 2014) en diferentes haz de relaciones. Esto es, desde la casa con todas sus fragmentaciones hasta los espacios recorridos en el ciclo de un día, una semana, un mes o un año. De tal suerte que cada uso o práctica sedimentada en el espacio, va creando un "adentro"- "adentro", "adentro"- "semi"- "adentro", "adentro"- "afuera" en el marco de relaciones con otros territorios. Sin embargo, pensando la articulación entre "adentro"- "adentro" como la casa y el "adentro"- "afuera" como partes de nuestro espacio cultural más

<sup>2</sup> Los sentidos, afectos, las sensibilidades y valores involucradas en los procesos de construcción de territorialidades ayuda a construir cosmovisiones, que devienen en experiencias conceptualizadas (Tuan, 2007). De hecho, el postulado que propone entender la territorialidad como un uso históricamente sensible del espacio sugiere que aquella sensibilidad histórica y, por tanto, cambiante, se da en unos entornos. "En sociedades no tecnológicas, el entorno material está compuesto por la naturaleza y sus innumerables contenidos. Así como los medios de sustento, la cosmovisión refleja los ritmos y las limitaciones del ambiente natural" (Tuan, 2007:112).

cercano, es loable imaginar que el ejercicio de la territorialidad en tanto uso históricamente sensible de un espacio conlleva a conocer el territorio a través de los sentidos. Esto supone que al construir una relación con el entorno que nos rodea, a través de los olores, colores, sonidos, sabores y tactos durante un tiempo determinado, aprehendemos nuestro ámbito cotidiano (Tuan, 2007).

En segunda instancia, al comprender la territorialidad como modo en que la gente usa la tierra, la forma en que se organizan en el espacio, y cómo ellos le dan sentido al otro, combina diferentes niveles y enfoques de territorio, pues la idea de uso de la tierra se asocia con una perspectiva de territorio de base económica, por otra parte, la organización del espacio con el carácter relacional de los territorios, y un último tiene que ver con la forma en que la gente construye su identidad con base en elementos simbólico/materiales inscritos en sus territorios. Esto significa que el pertenecer a un espacio cultural con unas territorialidades-siempre en construcción-, un conglomerado social elabora prácticas de marcación que le permiten diferenciarse de otros grupos sociales.

Con base en lo anterior, se podría imaginar que las prácticas del “adentro” articulan formas en que la gente usa el territorio, lo organiza y al mismo tiempo, cómo le dan sentido al otro. La territorialidad tiene que ver con las formas en que la gente organiza sus espacios domesticados, esto es la casa, los solares y las plantas que hay en él, y al mismo tiempo, cómo lo usan, esto es, qué tipo de plantas cuidan, cultivan y el modo en que asocian a determinada gente y sus territorios como exterioridad constitutiva. Es necesario tener en cuenta que lo anterior cambia, y que no siempre se dan las mismas formas de usar la tierra y organizar el espacio.

El tercer eje que es importante destacar en los análisis de la territorialidad, implica entenderla cómo una estrategia de control, para afectar o influir en un territorio. Dicha estrategia no tiene que ser necesariamente una vigilancia material, sino que puede ser simbólico o una combinación de los dos. Desde esta mirada, es clave reconocer quien controla a qué y para qué, pues la territorialidad es “la expresión geográfica del poder social” (Sack, 1986:13). De tal suerte que en este proceso de reafirmar el control sobre un área o influir sobre sujetos y relaciones, la territorialidad deviene en “una estrategia para establecer diferentes grados de acceso a las personas, cosas y relaciones. Su alternativa es siempre no-territorial de acción, y no territorial requiere una acción sostenida” (Sack, 1986:27, énfasis añadido).

Estas relaciones, así como las tácticas y estrategias de control y acceso a un territorio deben entenderse a partir de prácticas situadas. Esto significa que es necesario hacer una historización y geografización de los grados de control. El llamado a entender esto situadamente, parte de reconocer que cada proceso de construcción de territorialidad sigue trayectorias históricas y geográficas propias. Lo anterior, supone incluir en este cuadro analítico el cuarto eje, la territorialidad como estrategia de encendido y apagado. Haesbaert, argumenta que al “afirmar que la territorialidad puede ser activada y desactivada, Sack nos muestra la movilidad inherente a los territorios, su relativa flexibilidad” (Haesbaert, 2011:74).

Estas distinciones analíticas acerca del concepto de territorio -y territorialidad-, abordadas en su conjunto, permiten la construcción de una mirada integral de territorio. Pues éste, si bien se crea con base en relaciones de poder, a partir de las cuales se despliegan diferentes territorialidades, también es construido en el marco de relaciones simbólico/materiales anclados en prácticas con significados concretos.

## Reflexiones finales: ¿abandonando el territorio? Abriendo el territorio

Hace cinco décadas Jean Gottman decía lo siguiente:

“Para los políticos, el territorio significa la población y los recursos que contiene, y a veces también el punto de honor de las reivindicaciones irredentistas. Para los militares, el territorio son características topográficas que condicionan consideraciones tácticas y estratégicas, así como la distancia o el espacio con el que jugar; ocasionalmente, también son recursos en términos de suministros locales. Para el jurista, el territorio es jurisdicción y delimitación; para el especialista en derecho internacional, es tanto un atributo como la extensión espacial de la soberanía. Para el geógrafo, es la porción de espacio delimitada por líneas fronterizas, cuya ubicación y características internas deben describirse y explicarse” (Gottman, 1973: IX).

En estos densos e inspiradores párrafos Gottman evidenció la riqueza conceptual del territorio y abrió el terreno, para descifrar sus complejidades. El territorio está vinculado con la población y sus recursos; es una noción que implica jurisdicciones legales, marcos normativos y soberanía; es un terreno intrínsecamente relacionado con tácticas y estrategias; puede ser una porción delimitada de espacio, lista para ser clasificada y localizada; vincula la política, el medio ambiente y las personas (Elden, 2013). En resumen, territorio es una tierra sobre la cual, un agente tiene autoridad política para crear y hacer cumplir leyes que regulan los recursos, los derechos de propiedad y hasta los comportamientos de sus habitantes. Sin embargo, las conceptualizaciones sobre territorio hoy en día -muchas derivadas del trabajo de Gottman- están agotadas, y nos han llevado a un embotellamiento analítico, pues es aplicado de manera indeterminada a una variada gama de procesos, fenómenos y relaciones socioespaciales.

Los geógrafos y otros han conceptualizado categorías como espacio, lugar, paisaje y territorio, para comprender y revelar las dimensiones de la historicidad y espacialidad humana (Harvey Lefebvre, Soja, Smith, Massey, entre otros nombres), mientras que el terreno no ha tenido la misma atención. Con esto en mente, me acerco al terreno y abandoño el territorio. Para ello me inspiro en los trabajos de Stuart Elden (2010; 2017; 2021) Gastón Gordillo (2018). Se puede considerar que el terreno es un concepto útil para pensar la materialidad del territorio, porque es un lugar de encuentro entre lo político y lo bio-geofísico. Al respecto Gordillo señala que terreno es la “única categoría espacial que evoca que todos los espacios en este mundo tienen formas, volúmenes y texturas distintas” (Gordillo, 2018: 54). Esta definición resuena con la idea de Elden (2021) acerca del terreno como una abreviatura conceptual que conecta lo geofísico con lo geopolítico, permitiendo analizar cómo las características dinámicas de la Tierra —como los ríos que cambian de curso o las islas que emergen— desafían las nociones rígidas de fronteras y propiedad.

El terreno es un proceso geofísico y jurídico-político. Al constituir una abreviatura de una comprensión geofísica, política-estratégica del territorio (Elden, 2010), el terreno es un pieza conceptual que, lejos de anclar el análisis del territorio en delimitaciones, acceso, relaciones, control y poder, lo pluraliza para incluir la complejidad de las particularidades de la Tierra, incluyendo lagos, el océano, volcanes, montañas, nubes, la atmósfera. Interrogar el terreno es considerar sus capas complejas, superpuestas e interactuantes, cuerpos en movimiento, implica imaginación e ideas geográficas, contornos, puntos y polígonos. Con esto en mente, abrir el terreno es necesario porque puede conceptualizarse como una multiplicidad no representable de formas y objetos que es irreductible a la experiencia humana y tiene el poder tanto de restringir como de potenciar la acción humana (Gordillo, 2018). Por ejemplo, esta materialidad del territorio entendida a través del terreno es explícitamente relevante entre tierras (propiedades) cuyo límite es un drenaje. Elden (2017) se pregunta, “¿Qué sucede si un río cambia de curso y la tierra de un lado termina en el otro?” (p. 11).

Este interrogante, aunque se refiere principalmente a la relación entre la propiedad de la tierra y los agricultores o ganaderos, y sus respuestas han supuesto toneladas de tinta resolviendo pleitos jurídicos, también pueden aplicarse para naciones cuyas fronteras internacionales y nacionales fueron formadas por cuerpos de agua. El río cambia de curso y transforma la frontera, el lago se seca, una decisión geopolítica designa como golfo de América al golfo de México. Esto implica que no es posible fijar un orden geopolítico sin prestar la debida atención a la complejidad de lo geofísico. Finalmente, no sobra señalar, que el terreno es una multiplicidad de formas erosionadas -y por tanto dinámicas- por la lluvia, las escorrentías, la nieve, el viento, la lava volcánica, etc. El terreno, como categoría espacial, integra la materialidad geofísica y las relaciones de poder. Su enfoque volumétrico -tridimensional- revela dinámicas de control y resistencia, desafiando la imaginación cartográfica y abriendo caminos para una geografía crítica, decolonial y poshumanista.

## Referencias

1. Agnew, J. & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina. *Tabula Rasa*, (13), 191-213.
2. Albet, A. & Benach, N. (2012). Doreen Massey. Un sentido global del lugar. Colección Espacios Críticos: 2, Editorial Icaria, Barcelona.
3. Benedetti, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. *Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Coordinado por Patricia Souto, pp. 11-82. Ed. Col. Libros de Cátedra, FFyL, Buenos Aires, Argentina.
4. Brotton, J. (2014). Historia del mundo en 12 mapas. Editorial debate, Barcelona. Castro-Gómez, S. (2007). Michel Foucault y la colonialidad del poder. *Tabula Rasa*, (6), 153-172.
5. Castro-Gómez, S. (2011). Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault. Siglo del hombre editores/instituto pensar, Bogotá
6. De Certeau, M. (1999). La invención de lo cotidiano. Universidad Iberoamericana. México.
7. Deleuze, G. & Guatarri, F. (2004). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Editorial Pre-textos, Valencia.
8. Elden Stuart. (2010). "Land, Terrain, Territory". *Progress in Human Geography* 34 (6): 799-817. <https://doi.org/10.1177/0309132510362603>
9. Elden, S. (2013). The significance of territory. *Geographica Helvetica*, 68(1), 65–68. <https://doi.org/10.5194/gh-68-65-2013>
10. Elden, S. (2017). Legal terrain—The political materiality of territory. *London Review of International Law*, 5(2), 199–224. <https://doi.org/10.1093/lrl/lrx008>
11. Elden, Stuart. 2021. "Terrain, Politics, History". *Dialogues in Human Geography* 11 (2): 170-189. <https://doi.org/10.1177/2043820620951353>
12. García, J. L. (1976). Antropología del territorio. Madrid: Taller de Ediciones Josefina Betancor
13. Geiger, P. (1994) Desterritorialização e espacialização. En: *Territorio, globalización y fragmentación*, organizadores Santos, M. De Souza, M. Silveira, M. L, pp. 233-246. Editora HUCITEC, São Paulo
14. Gottmann, J. (1973). The significance of territory. University of Virginia Press. Gordillo, G. (2018) Terrain as insurgent weapon: An affective geometry of warfare in the mountains of Afghanistan. *Political Geography*, 64, 53-62. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2018.03.001>
15. Haesbaert, R. (2011). El Miro De La Desterritorialización Del "Fin De Los Territorios" A La Multiterritorialidad. México: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
16. Hartshorne, R. (1939). The nature of geography: A critical survey of current thought in the light of the past. Lancaster, PA: Association of American Geographers
17. Hall, E. (2003). La dimensión oculta. Siglo XXI editores, Buenos Aires/México D.
18. Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat catalana de Geografia*, vol.54, pp (77-84).

19. Massey, D. (2008). Geometrías internacionales del poder y la política de una «ciudad global»: pensamientos desde Londres. *Cuadernos del Cendes*, 25(68), 117-124.
20. Massey, D. (2012). Pelo espaço: por uma nova política da espacialidade. Bertrand Brasil, Rio de Janeiro.
21. Montañez Gómez, G. y Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120-134.
22. Moraes, R. (2014). Territorio en la geografía de Milton Santos. Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
23. Mosquera-Vallejo, Y. (2021). “Geografía de los des-encuentros: ‘adentros-‘afuera’ en las territorialidades negras del valle del Patía, suroccidente de Colombia (1960-2018).” *Diálogo andino*, (66): 27-40. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812021000300027>.
24. Mosquera-Vallejo, Y. (2024). “Articulations and Erasures of the Black Sense of Place in Colombia”. *Antipode o (o)*: 1-19. <https://doi.org/10.1111/anti.13119>
25. Mosquera-Vallejo, Y. (2025). “Sentido de lugar, tramas y plantaciones en la producción del espacio negro en Colombia”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. 60: 137-160. <https://doi.org/10.7440/antipoda60.2025.06>
26. Nates Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-herencia*, 8(14), 209-229
27. Raffestin, C. (2011). Por una geografía del poder. El Colegio de Michoacán, Zamora de Hidalgo.
28. Sack, R. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge University Press, Cambridge
29. Santos, M. (1994). O retorno do território. En *Território, Globalização e Fragmentação*, organizado por M. Santos, M.L. Silveira, M.A. De Souza, pp. 11-20. Editora HUCITEC, São Paulo
30. Tuan, Y. F. (2007). *Topofilia*. Melusina. Tenerife.
31. Wright, J. (2014). *Terra incognitae: o lugar da imaginação na geografia / Terra incognitae: the place of the imagination in geography*. *Geograficidade*, 4(2), 4-18